



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **16 DIC 1998**

VISTO: La Nota N° 5212/98 Letra: I.P.V. (D.T.); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Bancos de CIEN (100 fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1-710332/3, denominada " I.P.V. RECURSOS NACIONALES ", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR UN (1) Libro Bancos de CIEN (100) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1-710332/3, denominada " I.P.V. RECURSOS NACIONALES", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia.-

ARTICULO 2º : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 261 198.-



C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CIEN (100) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1-710332/3, denominada " I.P.V. RECURSOS NACIONALES", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 261 /98.-

USHUAIA, 16 DIC 1998

Ido
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Ido
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES CORIA FIEL

[Signature]
CRISTINA GOMEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"